



Santa Fe, 14 de marzo de 2024.-

Señor/a Titular del Órgano Jurisdiccional

S _____ / _____ D

El Centro de Capacitación Judicial se dirige a Ud., y por su intermedio a los demás integrantes de su dependencia, a fin de comunicarle la realización del CURSO ANUAL DE PERICIAS JUDICIALES-CICLO 2024-, cuyo objetivo es formar a peritos en cuestiones básicas de derecho y específicas de la tarea pericial aplicada a los procesos judiciales.

El curso, que cuenta con certificación del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se dictará los días jueves de 16,30 hs. a 19,30 hs., en forma presencial en el Salón de Actos de la Corte Suprema de Justicia -1° piso de Tribunales de Santa Fe-, abarcando un total de 145 horas académicas y con un costo final a determinar.

El programa se desarrolla sobre los siguientes ejes temáticos: nociones básicas de Derecho y Proceso Judicial, el perito judicial, la prueba pericial, práctica procesal y pericial.

La apertura del curso se realizará el día jueves 11 de abril de abril a las 16,30 hs. y continuará a partir del jueves 18 de abril en el mismo horario.

Período de inscripción para peritos judiciales o aspirantes a desempeñar la tarea: del 14 de marzo al 3 de abril en el link <http://inscripcionccj.justiciasantafe.gov.ar/> informes en www.justiciasantafe.gov.ar; / Centro de Capacitación Judicial t.e 0342-4572700 int. 2607, email: capacitacionsfe@justiciasantafe.gov.ar;

Sin otro particular y solicitando la difusión, saludamos muy atentamente.

Dra. Adriana Cavallero

Directora Académica

Curso Anual de Pericias Judiciales

Dr. Nicolás Falkenberg

Director

Centro de Capacitación Judicial

